



Educación Inclusiva

VII Encuentro Nacional “La Universidad ante el
Paradigma de los Derechos Humanos en el Siglo XXI
Cátedra UNESCO de los Derechos Humanos.
Octubre 3, 2012.



- Objetivo:
- Reflexionar y debatir sobre los paradigmas actuales de la Educación en **Derechos Humanos** desde el ámbito de la **Universidad**, desde la **Sociedad Civil** y su incidencia en **políticas públicas** con especial referencia la reforma constitucional de derechos humanos.



- Promover las acciones realizadas desde las Instituciones de Educación Superior tendientes a prevenir y atender la violencia de género, para construir un modelo eficaz de respuesta a este fenómeno que permita garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en los espacios universitarios.



¿Qué son los D.H.?

- Derechos inherentes a la persona:
- Irrevocables, inalienables, intransmisibles e irrenunciables
- Son universales, igualitarios
- Fomentan el respeto a la dignidad humana.
- Fomentan la libertad e igualdad humana.



- “Cada ser humano, cada mujer, cada hombre, cada niña, cada niño es tan igual y tan diferente como todos los seres humanos, con idénticos derechos y deberes y con los mismos atributos como especie, de forma que ninguna variable sobre sus capacidades, origen, preferencias o individualidades puede servir para justificar su discriminación”
 - Comité Español de representantes de PcD 2005



La Educación como derecho

- Constitución Política. Art. 3°
- Ley General de la Educación
- Convención de los Derechos de las PcD ONU



- La educación es un derecho que debe ejercerse en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos.
- Desarrolla el potencial humano, el sentido de dignidad y respeto a los D.H.
- Desarrollo de la personalidad, talentos, creatividad, aptitudes mentales y físicas



Inclusión

No es sólo

Facilitar el acceso a la **población** que ha sido **excluida**

Terminar con la **segregación**

Lanzar a los alumnos a un sistema que **no ha cambiado**

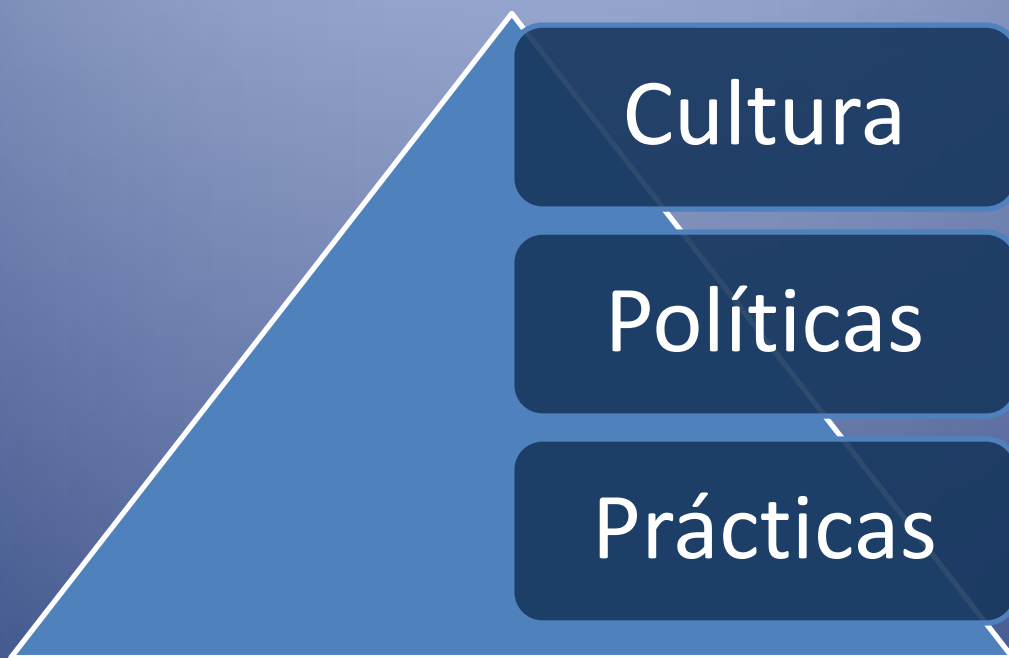


Educación Inclusiva

- Es un **proceso** orientado a **responder a la diversidad de necesidades de todos** los alumnos **incrementando su participación** en el aprendizaje, la cultura y las comunidades, reduciendo y **eliminando las barreras de exclusión desde la educación** (UNESCO, 2009).



Atender a la Diversidad



ELIMINAR LAS BARRERAS, DIVERSIDAD COMO RIQUEZA, ES COMPROMISO DE TODOS



Visión de la Discapacidad

- Centrado en el Déficit. MODELO MÉDICO
- Centrado en la Persona, en sus capacidades y habilidades, pero sobre todo en sus Derechos
MODELO SOCIAL



¿ Quienes son las PcD en CADUNAM?

- Seres libres
- Responsables de sus propias acciones
- Capaces de establecer sus metas de vida
 - Creativos
 - Buscan su autorrealización
 - Poseedores de derechos



Educación Inclusiva

Cambiar la forma de ver a las PcD

Ser reconocidos por sus capacidades

Eliminar las barreras sociales que los discapacitan



Educación Inclusiva

ACCESO



**EDUCACIÓN
INCLUSIVA**



APRENDIZAJE



PERMANENCIA

PARTICIPACIÓN





¿Qué barreras encontramos en la UNAM?

- Reflexionar sobre el objetivo que plantea este evento y pensar en las PcD, si hemos sido responsables como institución y como comunidad de responder a sus derechos humanos.



Barreras

• Arquitectónicas



Señalización



Comunicación





Barreras en la UNAM





Barreras Sociales

Falta de oportunidades en igualdad de condiciones que las que se brindan a la comunidad en general, derivadas de los mitos acerca de las posibilidades físicas y mentales de las personas con discapacidad.





Barreras Culturales

- Actitud de indiferencia, temor y exclusión hacia la población con discapacidad.
- Falta de información acerca de sus fortalezas y necesidades.
- Escasas oportunidades de convivencia con esta población.
- Falta de oportunidad para integrarse en el ámbito laboral, en igualdad de condiciones que sus pares.



Retos

DOCENTES

Identificando las necesidades de los alumnos
Trabajo inclusivo (Para todos)
Evaluación basada en logros
Actitudes de respeto hacia todos.

FAMILIAS

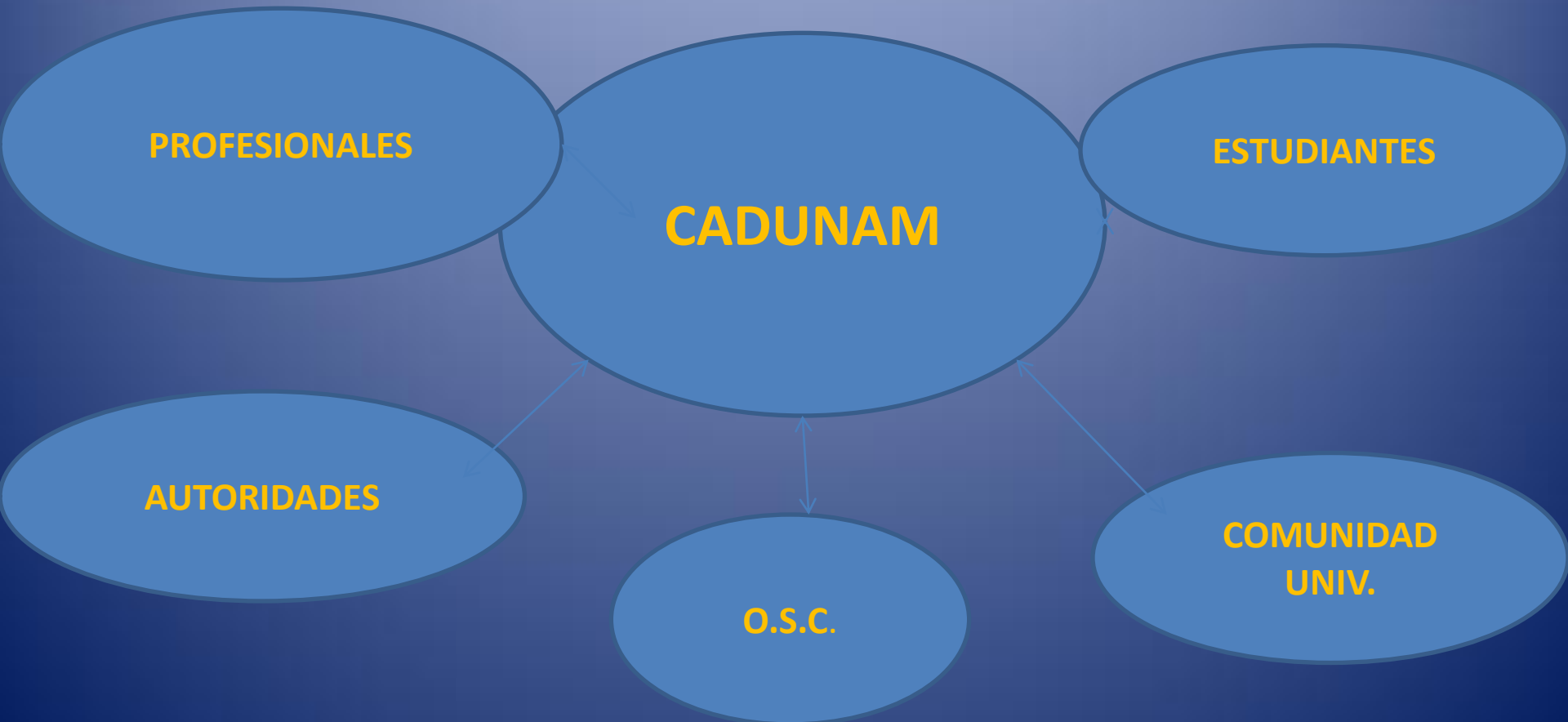
Parte de la comunidad educativa
Valorar la diversidad de las familias
Respeto y confianza entre las partes
Comunicación de avances y necesidades



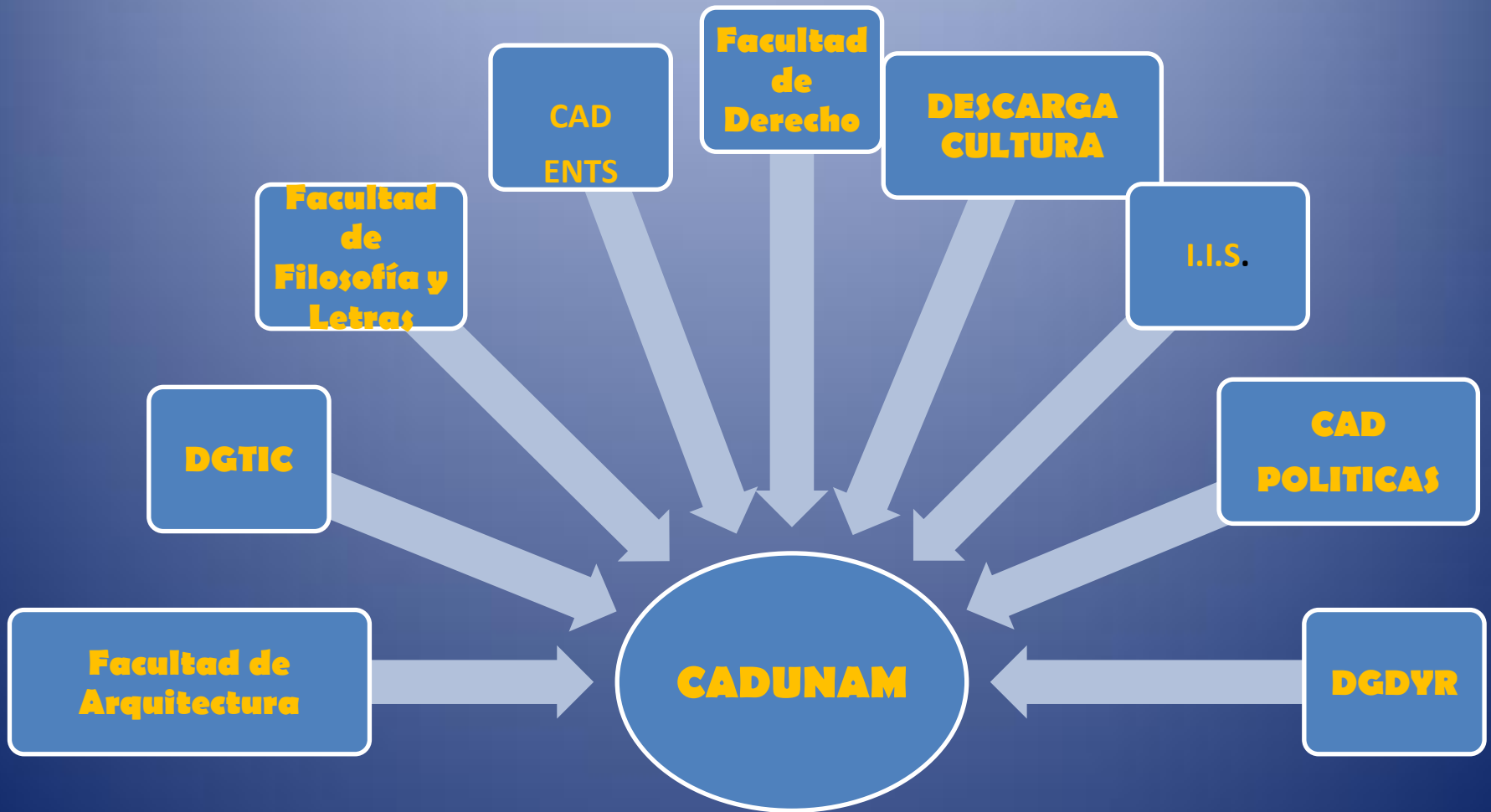
Alumnos

- **Valorarlos** y darles “oportunidades”
- Todos son **sujetos de derechos**
- **Tener altas expectativas** y apoyarlos para alcanzar metas.
- **No hacer juicios, ni etiquetar**

¿QUIÉNES FORMAN CADUNAM?



REDES INTERNAS/PRESENCIA DEL CAD EN CIUDAD UNIVERSITARIA





CADUNAM

- Promover la inclusión y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, reivindicando sus derechos así como la dignificación de su persona.



- **Hacer de la UNAM una Universidad Inclusiva a través de un Programa Universitario de atención a las personas con discapacidad que asesore a estudiantes con y sin discapacidad, a docentes, a investigadores, personal de servicio y administradores y a todas las personas interesadas en la discapacidad, dentro y fuera de la UNAM**



“Nada para ellos, sin ellos”





**¡ MUCHAS GRACIAS !
CADUNAM**

Dra. Alicia Angélica López Campos

cadunam@hotmail.com

Facebook: CadUnam

Tel. 56 221856

Octubre 3, 2012